



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com

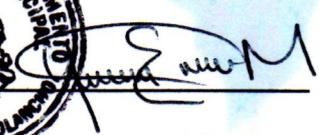


CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

BENEFICIARIO	CONTRATO	MONTO	TIEMPO DE DURACION
Jose Tomas Quiñonez Mendoza	Contrato de arrendamiento de Patrol para reparación de calles de tierra del casco urbano Barrio corazón de Jesús y Barrio el Pino	Lps. 16,200.00	A partir del 01 del mes de Junio 2020 al 3 de Junio del 2020

Campamento, Olancho 30 de Junio del 2020




Forlin Esmeralda Castro Martinez
Contadora Municipal

"Trabajando de la mano con el Pueblo"



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



C O N T R A T O D E A R R E N D A M I E N T O

CONTRATO DE: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA

Nosotros: CARLOS EDUARDO CANO de una parte mayor de edad estado civil, Casado, Hondureño, con identidad # 1502-1964-00138 de profesión Y oficio PERITO MERCANTIL Y CONTADOR PUBLICO, con asiento en esta ciudad, actuando en calidad de: ALCALDE MUNICIPAL DE CAMPAMENTO OLANCHO quien en adelante será el ARRENDADOR Y de la otra parte: JOSE TOMAS QUIÑONES MENDOZA mayor de edad, estado civil: casado, Hondureño, con identidad: # 0801-1982-07339 con asiento aquí en Campamento, quien en adelante será el ARRENDATARIO: hemos convenido celebrar, como en efecto celebramos el presente contrato de: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA REPARACION DE CALLES DE TIERRA DEL CASCO URBANO bajo las cláusulas y condiciones siguientes: **PRIMERO: EL ARRENDADOR** manifiesta el requerimiento de un (a) PATROL. **SEGUNDO: EL ARRENDATARIO** se compromete a lo siguiente: REPARACION DE CALLES DE TIERRA DEL CASCO URBANO BARRIO CORAZON DE JESUS CALLE DE DONDE JOSE LUIS ORDOÑEZ-ABEL RAMIREZ Y BARRIO EL PINO CALLE QUE CONDUCE HACIA EL CEMENTERIO. HACIENDO UN TOTAL DE 9 HORAS PATROL A RAZON DE 1,800.00 LA HORA UN TOTAL DE LPS.16,200.00

SE LE HARA 1 SOLO PAGO, Y SE LE DEDUCIRA EL 12.5 % DEL TOTAL DEL CONTRATO QUE ASCIENDE A LPS. 2,025.00 con inicio de contrato el 01 de Junio al 03 de junio del 2020. **TERCERO:** EL presente contrato una vez firmado por ambas partes no podrá ser modificado en ninguna de las cláusulas establecidas en el mismo. **CUARTO: EL ARRENDADOR Y ARRENDATARIO** después de leer dicho contrato, dicen estar de acuerdo con lo establecido en el mismo, y se comprometen a dar fiel cumplimiento, en fe de lo cual firma el presente a los 08 días del mes de Junio del 2020



CARLOS EDUARDO CANO MARTINEZ
ALCALDE MUNICIPAL
ARRENDADOR

JOSE TOMAS QUIÑONES MENDOZA
ARRENDATARIO

"Trabajando de la mano con el Pueblo"



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

BENEFICIARIO	CONTRATO	MONTO	TIEMPO DE DURACION
Gladis Yolanda Pacheco Granados	Contrato de arrendamiento de Inmueble para Policía militar en San Juan Arriba	Lps. 1,720.00 mensual	A partir del 14 del mes de febrero 2020 al 31 de Diciembre 2020

Campamento, Olancho 30 de Junio del 2020




Yorlin Esmeralda Castro Martinez
Contadora Municipal

"Trabajando de la mano con el Pueblo"